



Oficio: No. SESESC/CJyUTAIPyPDP/0163/VIII/2025

Asunto: Informe mensual de Ejercicio Derecho ARCO (julio 2025)

Chetumal, Quintana Roo, a 05 de agosto de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

En atención a las responsabilidades que nos competen, y con el firme compromiso de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de Transparencia y Acceso a la Información, con fundamento en los artículos 54, fracción XIV, y 62, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, relativos a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), me permito informar lo siguiente:

Durante el mes de **julio** de 2025, **no se recibieron solicitudes relativas al ejercicio de derechos ARCO** ni solicitudes de portabilidad de datos personales ante este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE


LCDA. ARELY PENALOZA VARGAS.

**ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL SESESC.**

C.c.p.- Lcdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Lcdo. Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales del IDAIPQROO.

C.c.p.- Expediente/Minutario.

APV/Sgg

